

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACION DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad Internacional de la Empresa / Bachelor in Computer Engineering por la Universidad Internacional de la Empresa
Mención o especialidades	<ul style="list-style-type: none">• Mención en Ingeniería de Software y Gestión de Proyectos / Mention in Software Engineering and Project Management• Mención en Ingeniería y Gestión de Infraestructuras / Mention in Infrastructure Engineering and Management
Universidad solicitante	Universidad Internacional de la Empresa
Centro/s	Escuela Superior de Ingeniería, Ciencia y Tecnología
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Provisional
Iteración nº	2
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.



El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

RESUMEN POR APARTADOS

Dimensión 1.1

- Se incluye la denominación del título en inglés.

Dimensión 1.5

- Se actualiza la denominación del centro de impartición del título.

Dimensión 1.8

- Se introduce el idioma inglés.

Dimensión 1.9

- Se actualiza el número de plazas en modalidad presencial (inglés), añadiendo 40 plazas en este idioma y el número total de plazas ofertadas en el centro.

Dimensión 1.10

- Se incluye la traducción de las dimensiones 1.1, 1.2 y 1.3.

Dimensión 1.11

- Se consolida la información evaluada favorablemente en la modificación anterior.

Dimensión 2

- Se incluye la traducción de los resultados de aprendizaje en inglés.

Dimensión 3.1

- Se actualiza la normativa de admisión y matriculación de las titulaciones de Grado de la Universidad Internacional de la Empresa.
- Se incluyen las traducciones de los requisitos de acceso y procedimientos de admisión.
- Se incluyen los requisitos de admisión para los estudiantes en inglés.



- Se revisan los requisitos de admisión para los estudiantes en modalidad virtual.

Dimensión 3.2

- Se actualiza la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Internacional de la Empresa.

Dimensión 3.3

- Se consolida la información evaluada favorablemente en el proceso de modificación anterior.
- Se actualiza el listado de convenios de movilidad para este título.

Dimensión 4.1.

- Se actualizan las fichas de las asignaturas, introduciendo las traducciones al inglés.
- Se ajusta el formato de las fichas de las asignaturas a la versión actual de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d (julio 2024 (v5).
- Se ajustan los Resultados de Aprendizaje de algunas asignaturas con el fin de adaptarlas al formato que actualmente exige la Fundación Madri+d, realizando los mínimos cambios posibles.
- Se actualiza la normativa de la Universidad relacionada con los Trabajos Fin de Grado.

Dimensión 4.2.

- Se incluye la traducción de las actividades formativas.

Dimensión 4.3.

- Se incluye la traducción de los sistemas de evaluación.
- Se ajusta el Programa de garantía de calidad en los procesos de evaluación con exámenes no presenciales de UNIE conforme a la normativa vigente de la Universidad.

Dimensión 5

- Se incorpora el profesorado necesario para el incremento de plazas en inglés y se ajustan los requisitos de idioma.
- Se ajusta el formato de las tablas del personal académico a la versión actual de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d (julio 2024 (v5), incorporando los nuevos perfiles.
- Se actualiza el plan de incorporación del profesorado.

Dimensión 5.3



- Se aumenta el personal de apoyo necesario para el incremento de plazas en inglés y se incluyen los requisitos de idioma del mismo.

Dimensión 6

- Se actualiza la ubicación de las instalaciones en las que se alojará el título.
- Se introducen los convenios para las nuevas plazas.

Dimensión 7.1

- Se actualiza el cronograma de implantación.

Dimensión 7.2

- Se consolida la información evaluada favorablemente en el proceso de modificación anterior.
- Se elimina el texto recogido en el apartado 7.2

Dimensión 8.1

- Se actualiza el enlace al SIGC de la universidad.

Dimensión 8.2

- Se consolida la información evaluada favorablemente en el proceso de modificación anterior.

Fdo. Federico Morán

